

HOJA DE VIDA

1. Datos personales

Nombre: Edgar Giovanni Cuzco Silva	RUC: 1802840718001
Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1975	Lugar: Ambato
Domicilio: Av. Lizarzaburu y Av. 11 de noviembre	Ciudad: Riobamba
Teléfonos: 032607064	Celular: 0991891271
E-mail: gcuzco@yahoo.com	

2. Formación académica

Nº	TÍTULO	INSTITUCIÓN	AÑO
1	Master en sistemas de telecomunicaciones	Escuela Superior Politécnica De Chimborazo	2019
2	Master en formulación y gestión de proyectos sociales y productivos	Universidad Nacional De Chimborazo Enero	2016
3	Ingeniero en electrónica y control	Escuela Politécnica Nacional	2001

3. Cursos y seminarios

Nº	Cuso/seminario	AÑO
1	Congreso andino de ingeniería, Construcción, Tecnología e Innovación.	2019
2	Técnica de optimización para algoritmos de control avanzado	2019

4. Proyectos ejecutados

4.1. CONSTRUCCIÓN

4.1.1. Proyectos de construcción Eléctricos

Función: Residente de obra

- Montaje de un transformador monofásico de 25kVA, para el Edificio de la Sra. Rosa Duchi Sra. Rosa Duchi
- Montaje de un transformador monofásico CSP, 37.5kVA, para el edificio Puente Ing. María Fernanda Lema
- Repotenciación de un centro de transformación para la residencia del Sr. Carlos Tiuna Sr. Carlos Tiuna
- Redes eléctricas Urbanización valle Dorado Megainmoviliaria Cia. Ltda.

- Propiedad del Ing. Luis Walter Vizuite Ing. Luis Walter Vizuite
- Edificio de propiedad del Sr. Fausto Condo Sr. Fausto Condo
- Vivienda de la Sra. María Quijosaca Sra. María Quijosaca
- Edificio de Propiedad del Sr. Paúl Amaguaya Sr. Paúl Amaguaya
- Montaje de un transformador monofásico CSP, 15kVA, para el edificio del sr. Manuel Gahui Sr. Manuel Gahui
- Montaje de un transformador monofásico CSP, 10kVA, para la propiedad de la Familia Guamán Paguay Sra. María Elena Guamán
- Montaje de un transformador monofásico CSP, 25kVA, para el Edificio del Sr. Galo Villa. Sr. Galo Villa
- Montaje de un transformador monofásico CSP, 15kVA, para el Edificio de la Sra. Elena Flores Sra. Elena Flores
- Montaje de un transformador monofásico CSP, 25kVA, para el Conjunto Rafaela Arq. Pericles Silva
- Repotenciación de un centro de transformación para la residencia del Sr. Cristóbal Colcha Sr. Cristóbal Colcha
- Montaje de un transformador trifásico de 50kVA, para el Edificio del Ing. Fausto Condo. Ing. Fausto Condo
- Montaje de un transformador trifásico de 100kVA, para el Edificio Berlín Arq. Daniel López
- Mantenimiento de Alimentadores principales de las subestaciones 1 y 4 Empresa Eléctrica Riobamba S.A
- Montaje de transformador monofásico de 15kVA en la propiedad de la Sra. Elena Flores Sra. Elena Flores
- Montaje de transformador monofásico de 15kVA en la propiedad del Sr. Manuel Bagui Sra. Ñamiña Huerta María Lucinda
- Montaje de transformador de 10kva en la propiedad Hacienda Wasan-Guamote Sra. Guamán Paguay María Elena
- Proyecto de construcción conjunto Valle Dorado, red de media tensión, montaje de transformador de 25 kva pad mond, transformador monofásico pad 37.5kva y acometida en media tensión 1x2, xlpe (4) Inmobiliaria Vilema & Colcha Cía. Ltda.
- Proyecto de construcción eléctrico en Rio Oficinas Ing. Pazmiño De La Torre Juan Francisco
- Proyecto eléctrico en la propiedad del Sr. Galo Villa. Montaje de transformador de 25 kva Villa Samaniego Galo Isidro
- Proyecto de construcción eléctrico montaje de transformador de 25kva, en la propiedad del sr Paúl Amaguaya Sra. Alvear Arias Patricia del Rocío
- Construcción del proyecto eléctrico en la propiedad del Arq. Hernán Hidalgo, sector el Troje Arq. Hidalgo Montalvo Marco Hernán
- Montaje de estructuras y transformador Comercial Basvimart Distribuidora Comercial Bastidas Villacis Basvimart Cia Ltda
- Montaje de transformador PAD de 25 kVA en la propiedad del sr. Gonzalo Sanchez Sr. Sánchez Tandazo Alcides Gonzalo

- Montaje de transformador SUB de 10 kVA en la propiedad del sr. Gusqui Segundo Sr. Gusqui Lamiña Julio César
- Proyecto eléctrico red de media y baja tensión, sector El Pungal Sr. Díaz Morán Edison Gonzalo
- Proyecto de construcción eléctrico Urbanización San Pedro Cooperativa De Vivienda San Pedro De Riobamba
- Montaje de transformador trifásico SUB de 30kVA en los Laboratorios LACFE Sr. Vallejos Yépez Francisco Gabriel
- Proyecto de iluminación en la Concesionaria Fabara y Pazmiño. Grupo Automotores Fabara Y Pazmiño
- MONTAJE DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO de 125 kVA EN EL HOSPITAL ANDINO SERVICIOS HOSPITALARIOS Y SOCIALES ANDINO HOSPIANDINO SAS
- Mantenimiento correctivo del sistema Eléctrico de Iluminación (con aprovisionamiento de aparatos eléctricos, mano de obra, herramienta menor y equipo, y cambio de luminaria tipo campana industrial, led LBH 150 de la EP EMMP) EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA
- Proyecto de iluminación en el parque del Tren de la ciudad de Riobamba MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
- MONTAJE DE TRANSFORMADOR PAD 50KVA TRIF, AUTOEXPRESS ENDARA CHAMORRO WILMER FABIAN
- Proyecto de construcción eléctrico en la Escuela ABC Magíster Zamora Peñafiel Laura Maritza
- Provisión e instalación de luminarias para el proyecto de regeneración del parque Liberación popular Ing. Fabián Torres/Consortio Torca

4.1.2. Proyectos de construcción de Telecomunicaciones

Función: Residente de obra

- Conjunto Habitacional Valle de las Abras II Arq. Adriano Carrera
- Aral de Balboa Arq. William Buenaño
- Proyecto de construcción de telecomunicaciones en el Edificio Berlín, propiedad del Arq. Daniel López. Edificio Berlín S.A.

4.1.3. Construcciones el sistema eléctrico y electrónico

Función: Residente de obra

- Instalacion Del Sistema Electrico, Audio Y Red De Datos En El Edificio De La Facultad De Electronica-Epoch, Campus, Riobamba, 2010
- Instalación Del Sistema Electrico, Audio Y Red De Datos En El Edificio De La Bodega-Epoch, Campus Riobamba, 2010

- Instalacion Del Sistema Eléctrico – Electronico De Las Bodegas De Propiedad De La Regional Ii Del Servicio De Rentas Internas Sri., 2014
- Instalaciones Electricas Del Bloque C De La Escuela De Medicina De La Facultad De Salud Pública, Espoch, Campus, Riobamba.
- Construcción Del Sistema Electrico Y Electronico (Incendios Y Seguridad) Areas Interiores Y Exteriores De La Plaza Auditorio Ciudad Penipe
- Sistema De Intercomunicación Conjunto Habitacional San Antonio, Conjunto Habitacional El Porton De San Antonio.
- Sistema De Intercomunicación Conjunto Habitacional La Pradera.
- Sistema De Intercomunicación Conjunto Habitacional Santa Monica.

4.2. DISEÑO

4.2.1. Diseños de iluminación

Función: Consultor técnico

- Diseño Y Construcción Fachada De La Iglesia De La Concepcion
- Diseño Y Construcción Parque Maldonado, Iglesia La Catedral, Parque La Libertad
- Diseño Y Construcción Sistema De Iluminacion Edificio Consecionario Chevrolet
- Diseño Integrado Del Sistema De Iluminación, Electrico, Telefónico, Sonorización, Del Edificio De Uso Multiple Del Canton Chunchi.
- Instalación De Alumbrado Area Comunal De Condominios Chimborazo, Barrio Bactus, Barrio El Bosque, Cacha Cauñag Y Cacha Amula Grande
- Redes De Distribución Eléctrica Y Alumbrado Público, Reasentamiento Damnificados Volcán Tungurahua.

4.2.2. Redes eléctricas

Función: Consultor técnico

- Diseño Y Aprobación Del Proyecto De Red De Telecomunicaciones Para La Cooperativa De Padres De Familia De Los Niños Adolescentes Trabajadores Prematuros.
- Contrato De Analisis, Diseño Fisico/Lógico Para La Instalación Del Sistema Eléctrico Directo Y Regulado Por Ups, Seguridad Y Telecomunicaciones Que Cumplan Con Normas /Estandares Internacionales Para El Nuevo Edificio Municipal Del Canton Colta.
- Diseño Integrado Del Sistema Eléctrico, Telefónico Y Sonorización Del Mercado Sur De Productores
- Diseño Instalaciones Electricas Interiores Edificios: Hidalgo Puente, Vargas, Costales, Sra Maria Guerrero, Moina, Madrigal Del Sol, Iglesia De Jesucristo

De Los Últimos Días, Edificio Ventura Hidalgo, Andrade Vimos, Rio Hospital, Vilema Gavilanez, Portal Santa Isabel.

- Diseño Eléctrico Para Las Urbanizaciones Ciudad Balboa Y Aral De Balboa.
- Diseño Electrico Parque Los Samaritanos, Cantón Penipe.
- Diseño Eléctrico Readecuación De Redes Eléctricas De Distribución En Forma Subterránea E Iluminación De Parque Plazoleta De La Parroquia La Candelaria.
- Redes Eléctricas De Distribución Y Alumbrado Público En Forma Subterránea Para La Regeneración Urbana De La Calle San Miguel De La Parroquia Matus.
- Diseño Eléctrico Para Las Áreas De Cafetería, Salon De Uso Múltiple Y Plazoletas Del Sector De Champisti, Canton Alausi.
- Consultoria Sistema Integral Eléctrico, Voz Y Datos Para La Bodega De Almacenamiento Y Edificio De Trabajadores De La Empresa Eléctrica Galápagos, Isla San Cristobal.
- Consultoria Sistema Integral Eléctrico, Voz Y Datos Para La Bodega De La Empresa Eléctrica Galápagos, Isla Santa Cruz.
- Consultoria Regeneración Av. Unidad Nacional.
- Consultoria Regeneración Calle César Naveda, Parroquia San Andres.
- Consultoria Regeneracion Calle 5 De Junio, Canton Alausi
- Consultoria Sistema Eléctrico Del Camal Municipal Del Cantón Guano.
- Consultoria Sistema Eléctrico Y De Iluminación Para El Nuevo Puente Cornelio Dávalos.
- Consultoria Sistema Eléctrico Camal Municipal Del Cantón Guano
- Diseño eléctrico para el Edificio de la Cooperativa de ahorro y crédito 4 de Octubre Coop. 4 de Octubre
- Censo de cargas para la vivienda de la Srta. Shirley Garcés Silva Srta. Shirley Garcés
- Proyecto eléctrico para la vivienda del Sr. Nelson RodríguezSr. Nelson Rodríguez
- Proyecto eléctrico para la vivienda de la Sra. María Paguay Sra. María Paguay Guamán
- Proyecto eléctrico para la familia Guamán-Guamanshi Sr. Mauro Guamán
- Proyecto eléctrico para el edificio del Sr. Galo Villa Sr. Galo Villa Samaniego
- Proyecto eléctrico para el edificio de la Dra. Mónica del Rocío Chipantasi Dra. Mónica del Rocío Chipantasi
- Proyecto eléctrico para el Conjunto Habitacional San Antonio Los Ángeles Sr. Julio Sisa
- Censo de cargas para el edificio del Dr. Byron Coello Ocaña Dr. Byron Coello Ocaña
- Proyecto eléctrico para la vivienda del Sr. Gahui Sr. Manuel Gahui

- Proyecto eléctrico para la vivienda del Sr. Amaguaya Dr. Braulio Amaguaña
- Consultoría Eléctrica para el proyecto de construcción de la Nueva Compañía Administrativa del Cuerpo de Bomberos del GADMR denominado x2 Cuerpo de Bomberos Riobamba
- Estudios eléctricos para el conjunto residencial Sulei, de la sra. Uvidia Susana Sra. Susana Uvidia
- Diseño eléctrico para el montaje de un transformador trifásico para la sucursal de Dicosavi Sr. Santillán Villacis Néstor Vicente
- Estudio eléctrico para el montaje de transformador en el Comercial Basvimart Distribuidora Comercial Bastidas Villacis Basvimart Cia Ltda
- Estudio de consultoría de carácter eléctrico para el proyecto de construcción de la nueva compañía de bomberos del GADMR denominada x4 lican y x5 parque industrial. Consultoría de extracción de gases para para el hangar de la nueva compañía x5 parque industrial
CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM DE RIOBAMBA
- Contrato De Estudios Electricos Para Varias Obras Del Canton San Miguel, Provincia Bolivar Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal San Miguel De Bolivar

4.2.3. Diseño de telecomunicaciones

Función: Consultor técnico

- Diseño de telecomunicaciones para el conjunto residencial Sulei, de la Sra. Uvidia Susana Sra. Susana Uvidia

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

CUZCO

SILVA

NOMBRES

EDGAR GIOVANNY

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

26 SEP 1975

LUGAR DE NACIMIENTO

TUNGURAHUA AMBATO

LA MATRIZ

FIRMA DEL TITULAR

NUL1802840718

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

021225247

FECHA DE VENCIMIENTO

14 ENE 2032

NATCAN

256462

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CUZCO VILLACIS ISAIAS ARIOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SILVA SORIA MARIA ELENA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MEJIA MORA AMPARO DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

COLTA 14 ENE 2022

CÓDIGO DACTILAR

E334312222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0212252475<<<<<1802840718
7509269M3201141ECU<SI<<<<<<<5
CUZCO<SILVA<<EDGAR<GIOVANNY<<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA CHIMBORAZO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: RIOBAMBA

PARROQUIA: LIZARZABURU

ZONA:

JUNTA No. 0019 MASCULINO

CUZCO SILVA EDGAR GIOVANNY

N. 43645480

1802840718

CC N. 1802840718

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 09/05/2019

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que CUZCO SILVA EDGAR GIOVANNY, con documento de identificación número 1802840718, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: CUZCO SILVA EDGAR GIOVANNY
Número de documento de identificación: 1802840718
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Número de registro	1001-02-227808
Institución de origen	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO EN ELECTRONICA Y CONTROL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2002-09-19
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1002-2018-2026117
Institución de origen	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2018-11-30
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1019-2016-1697637
Institución de origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN FORMULACION EVALUACION Y GESTION DE PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2016-06-20
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

www.educacionsuperior.gob.ec

Ivaylo Rumenov Atanasov
Director de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1802840718

GENERADO: 09/05/2019 6.14 PM

Riobamba, 28 de marzo de 2022

CERTIFICADO

Yo, Amparo del Rocío Mejía con CI 0602889800, en mi calidad de representante legal de la compañía ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA, certifico que el Ing. Giovanni Cuzco con CI 1802840718 prestó sus servicios profesionales en el proyecto denominado **"ESTUDIO DE CONSULTORÍA ELECTRÓNICA PARA EL PROYECTO DEL PARQUE DE GUAMOTE"**, de monto 5,580.27 más IVA contratado por la ARQ. SALAZAR SILVA INDIRA YAJAIRA, en la ciudad de Guamote, con el cargo de **CONSULTOR TÉCNICO**, desde el 1 de agosto de 2021 al 15 de noviembre de 2021, cumpliendo actividades relacionadas principalmente en la dirección técnica del diseño electrónico que comprende el cableado estructurado, sistemas de audio, sistemas de control de iluminación y circuito CCTV.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

Por la atención que preste a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Amparo Mejía



Lic. Amparito Mejía

GERENTE ETECO CÍA. LTDA.



RUC: 0691772993001

FACTURA**No. 001-001-000000225**Fecha Emisión: **15/nov./2021**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1511202101069177299300120010010000002250000022514

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN

15/11/2021 12:06AMBIENTE **PRODUCCIÓN**EMISIÓN **NORMAL**

Obligado a llevar contabilidad: SI

Contribuyente Régimen RIMPE Agente de Retención No.: N
True**ETECO CIA LTDA**

Dir. Matriz AV. LIZARZABURU Y AV. 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono: 032607064 Correo: contabilidad.dicel@yahoo.com

CLAVE DE ACCESO



1511202101069177299300120010010000002250000022514

Nombre **INDIRA YAJAIRA SALAZAR SILVA**Identificación: **1500791106001**Dirección: **BALTAZAR PAREDES B3 Y LOS OLIVOS**Teléfono: Email: **indirasalazarsilva@gmail.com**

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unita	Descto.	Precio Total
0100535	1.00000	ESTUDIO DE CONSULTORIA ELECTRONICO	\$4632.27	0.00000000	\$4632.27
0100436	1.00000	OTROS SERVICIOS MOVILIZACIÓN Y VIÁTICOS	\$948.00	0.00000000	\$948.00

Información AdicionalForma de Pago **COMBINADO**Nota: **ESTUDIO DE CONSULTORÍA ELECTRÓNICA PARA EL PROYECTO DEL PARQUE DE GUAMOTE**

Favor emitir y enviar los comprobante de retención dentro de los 5 días posteriores a la emisión de la factura Art. 50 LORTI

SUBTOTAL	\$5580.27
DESCUENTO:	\$0.00
SUBTOTAL 12%:	\$5580.27
SUBTOTAL 0%:	\$0.00
SUBTOTAL No objeto de IV	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	\$5580.27
SUBTOTAL Exento de IVA:	0.00
ICE:	0.00
IVA	\$669.63
IRBPNR	0.00
PROPINA:	0.00
VALOR TOTAL	\$6249.90

Riobamba, 28 de marzo de 2022

CERTIFICADO

Yo, Amparo del Rocío Mejía con CI 0602889800, en mi calidad de representante legal de la compañía ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA, certifico que el Ing. Giovanni Cuzco con CI 1802840718 prestó sus servicios profesionales en el proyecto denominado **"CONTRATO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA VARIAS OBRAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR"**, de monto 19.759,11 más IVA contratado por el GADM SAN MIGUEL DE BOLÍVAR, en la ciudad de San Miguel, con el cargo de **CONSULTOR TÉCNICO**, desde el 23 de septiembre de 2020 al 23 de febrero del 2021, cumpliendo actividades relacionadas principalmente en la dirección técnica del diseño electrónico que comprende el cableado estructurado, sistemas de audio, sistemas de control de iluminación y circuito CCTV.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

Por la atención que preste a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Amparo Mejía



Lic. Amparito Mejía

GERENTE ETECO CÍA. LTDA.



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**“CONTRATO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA VARIAS OBRAS DEL CANTÓN
SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”**

CÓDIGO DEL PROCESO: CCD-GADMSMB-03-2020

COMPARECIENTES. -

En la ciudad de San Miguel de Bolívar, a los 23 días del mes de marzo de 2021, comparecen: por una parte Ing. Civil Daniela Monar Técnico de Obras Públicas del GAD San Miguel de Bolívar ADMINISTRADORA DEL PROCESO, Ing. Civil Carlos Ramírez Director de Obras Publicas del GAD San Miguel de Bolívar, Ing. Civil María Velasco Técnica de Áridos y Pétreos del GAD San Miguel de Bolívar, Delegados de la comisión Técnica y por otra parte, Sra. Amparo del Rocío Mejía Mora en Representación de ETECO CIA.LTDA con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción Definitiva de “CONTRATO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA VARIAS OBRAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”, de conformidad con el contrato celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar y la Contratista, el 13 de agosto del 2020.

PRIMERA. - Antecedentes:

- El 13 de agosto del 2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar y Sra. Amparo del Rocío Mejía Mora Contratista suscribieron el contrato para el Proceso de contratación “CONTRATO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA VARIAS OBRAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”, por un valor de USD \$ **19.759,11 (DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON 11/100 MAS IVA)**, y un plazo de 150 días contados a partir del pago del anticipo para la ejecución del contrato. Siendo designado por la máxima autoridad como administrador del contrato la Ing. Civil Daniela Monar Técnica de Obras Públicas.
- Mediante OFICIO N° PE-127-20 de fecha 22 de octubre del 2020 por parte de la Lic. Amparo Mejía Representante Legal de ETECO CIA.LTDA se realiza la entrega del “PRIMER PERIODO” establecido en los TDRs correspondientes a: Levantamiento de datos, Memoria Técnica Preliminar.
- Con Oficio N° PE-21-40 de fecha 18 de febrero del 2021 emitido por la Lic. Amparito Mejía Gerente ETECO CIA.LTDA, en calidad de Contratista, adjunta los estudios definitivos de los proyectos eléctricos: Memoria Técnica, Planos, Presupuesto, Análisis de Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Oficio de ingreso para aprobación en “CNEL EP BOLIVAR”, Informe Final.
- Mediante Oficio. N° 010 GADMSMB-T. O.P.M emitido por la Ing. Civil Daniela Monar, Una vez revisada la documentación entregada por el Consultor se se determina que: No se adjunta todas las aprobaciones de estudios por parte de CNEL EP BOLIVAR, a la culminación de los 150 días de plazo establecido el Consultor, en la documentación presentada únicamente consta el oficio de ingreso de los estudios a CNEL EP BOLIVAR. Con lo mencionado se remite la documentación para que esta sea corregida y se anexe la documentación faltante o su respectivo justificativo.





- Mediante Oficio N° PE-21-13 emitido el 12 de marzo del 2021 por la Lic. Amparito Mejía Gerente ETECO CIA.LTDA; entrega las observaciones corregidas del Proyecto adjuntando las Aprobaciones por parte de CNEL EP y CD con toda la información de la Consultoría; solicita de la manera más comedida se revise y elabore el Acta de Recepción Única.
- Mediante Memorando N°: GADMSMB-0090-2021-A-SG-MEM emitido el 23 de Marzo del 2021 por parte del Señor Alcalde delegando a los miembros de la Comisión de Recepción Definitiva a los Señores: Ing. Civil Daniela Monar Técnico de Obras Públicas del GAD San Miguel de Bolívar ADMINISTRADORA DEL PROCESO, Ing. Civil Carlos Ramírez Director de Obras Publicas del GAD San Miguel de Bolívar, Ing. Civil María Velasco Técnica de Áridos y Pétreos del GAD San Miguel de Bolívar.

SEGUNDA. - Condiciones generales de ejecución:

Los estudios eléctricos para varias obras del cantón se realizaron de acuerdo con la planificación realizada.

TERCERA. - Condiciones operativas:

Los estudios eléctricos se entregan a entera satisfacción de acuerdo con los términos de Referencia y pliegos.

CUARTA. - Liquidación Económica:

La liquidación económica se cancelará 50% pago de anticipo y 50% contra entrega, previa presentación de Memoria Técnica, Planos, Presupuesto, Análisis de Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Aprobación de los estudios por parte de "CNEL EP BOLIVAR", Informe Final, acta de entrega recepción la misma que será suscrita tanto por la contratista, así como por la comisión conformada para el efecto.

PAGO ANTICIPO 50%	9.879,55
PLANILLA UNICA	9.879,55 *Pendiente de pago
MULTA	434.50
MONTO TOTAL	19.759,11 MAS IVA

SEXTA. - Constancia de la Recepción:

La comisión designada por la máxima autoridad, mediante acta de entrega recepción de fecha 23 de marzo del 2021. Emitimos nuestro criterio manifestando que los Consultoría cumple con lo establecido en el contrato, por lo que aceptamos a entera satisfacción la entrega definitiva del proceso de contratación "CONTRATO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA VARIAS OBRAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR", de conformidad a lo establecido en los términos de referencia.





SÉPTIMA. -Garantías:

No existen Garantías Técnicas.

OCTAVA. - Cumplimiento de las obligaciones contractuales:

La comisión designada por la máxima autoridad, dejamos constancia que la Contratista Sra. Amparo del Rocío Mejía Mora ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el Contrato, N° CCD-GADMSMB-03-2020, CONTRATO N° 004-2020.

NOVENA. -Multas:

Cálculo de mora: $19.759,11 * 1/1000 = 19,75$

19,75 por 22 días = 434.50 \$

DÉCIMA Reajustes de precios pagados o pendientes de pago

No existe reajuste de precio.

DÉCIMA PRIMERA. - Aceptación:

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto. Dado en San Miguel de Bolívar a los 23 días del mes de marzo de 2021.

POR LA CONTRATANTE



Firmado electrónicamente por:
**DANIELA
ANDREINA MONAR
MAZON**



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS MAURICIO
RAMIREZ FLORES**

**ING. CIVIL DANIELA MONAR
ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

**ING. CIVIL CARLOS RAMIREZ
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Firmado electrónicamente por:
**MARIA JUDITH
VELASCO
GAIBOR**

**ING. CIVIL MARIA VELASCO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

POR EL / LA CONTRATISTA

Sra. Amparo del Rocío Mejía Mora
REPRESENTANTE LEGAL ETECO CIA.LTDA

CONTRATISTA



CONTRATO CIVIL PARA LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO.

PRIMERA: COMPARECIENTES

En la Ciudad de Riobamba, comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, la arquitecta **JOANA EVELYN VALLEJO CAICEDO** con C.I 180536997-0 a quien en adelante se le denominará la **CONTRATANTE**; y, por otra parte, la ingeniera **EDGAR GIOVANNY CUZCO SILVA** con CI:180284071-8 a quien en adelante se le denominará la **CONTRATISTA**. Las partes siendo plenamente capaces para contratar, se obligan en virtud del presente contrato de servicios profesionales, al tenor cláusulas que se detallan a continuación:

SEGUNDA: ALCANCE Y UBICACIÓN.

El CONTRATISTA, requiere la necesidad de contratar los servicios de un Ingeniero especialista eléctrico / electrónico para la **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO"**. para lo cual contratara los servicios de la Ing. Edgar Giovanni Cuzco Silva quien acredita su experticia para la realización de dicha tarea. en el predio ubicado en el cantón Chambo, Barrio el Carmen, calle Galo Freire y calle Gerardo Samaniego.

TERCERA: OBJETO

El CONTRATISTA se compromete a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción del CONTRATANTE los trabajos de estudio estructural y elaboración del presupuesto unificado de la: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO"**. Para lo cual el contratante facilitara toda la documentación y archivos que necesite para el normal desempeño de sus actividades; así mismo cabe mencionar que el contratado se compromete a guardar estricta reserva de la información y documentación que reciba de la organización, así como los resultados que se generen de dicha actividad.

Descripción por planta del área a diseñar

Área	Planta	Area en m2
Edificio	Nivel 1	138.00
	Nivel 2	137.00
	Nivel 3	129.00
	Nivel 4	17.00
Área total del proyecto		421.00

JO. STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



N°	Cantidad	Descripción	Precio/unidad	Precio Total
1	421 m2	ESTUDIO ELÉCTRICO	\$1,10	\$463,10
2	421m2	ESTUDIO DE ELECTRÓNICO	\$1,00	\$421,00
3	GLOBAL	PRESUPUESTO	\$280,00	\$280,00
4	421m2	DETECCION DE INCENDIOS	\$0,70	\$294,70
			Subtotal	\$1.458,80
			15%	IVA
			Total	\$ 1.677,62

La CONTRATISTA detalla a continuación el contenido de todo el trabajo a realizar en calidad de Servicios Profesionales, para la CONTRATANTE, los cuáles serán los elementos habilitantes para definir el cumplimiento del presente contrato.

Detalle del Trabajo. -

La ejecución del proyecto de ***"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO"***, consiste en entregar la siguiente documentación, y acompañamiento en la aprobación de planos en el GAD Chambo, para la fecha estipulada se solicitará los siguientes documentos:

Entregables:

- Planos tamaños A1 correctamente doblado.
- Memoria técnica, APUS, presupuesto y especificaciones técnicas en formato Excel e impreso en tamaño A4.
- Información digital PDF, editable del cálculo y planos en DWG.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO

El valor estipulado en la cláusula anterior será pagado por la CONTRATANTE a la CONTRATISTA de la siguiente forma:

- El precio pactado por las partes como honorarios profesionales es de \$ 1.458,80 (mil cuatrocientos cincuenta y ocho dólares americanos con 80/100 centavos) valor sin IVA, pagaderos de la siguiente manera; el 50% que corresponde a \$729,40 en la firma del presente contrato, el 40% que corresponde al \$583,52 a la entrega de los productos, y el 10% que corresponde \$364,70 una vez aprobados los planos en el GAD Chambo y emisión de la factura, valor incluye el IVA.

Los pagos al CONTRATISTA se lo realizarán en la cuenta corriente del banco guayaquil No: 9220275 A nombre de Edgar Giovanni Cuzco Silva.

JO. STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



Valor Total del Contrato. -

El valor del presente contrato que la CONTRATANTE pagará a la CONTRATISTA es MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS CON 80/100 CENTAVOS, sin contar el valor de IVA, de conformidad con el valor aceptado por la CONTRATANTE.

Los precios acordados en este contrato por los trabajos especificados constituirán la única compensación a la CONTRATISTA por todos sus costos.

Los valores de Permisos Municipales, tasas etc., en el caso de haberlas serán asumidos por el CONTRATISTA.

El valor del presente contrato corresponde a todos los trabajos descritos en la cláusula tercera.

QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN. -

El plazo total para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de VEINTICINCO DIAS HABILES (25 días), contados a partir de la disponibilidad del anticipo correspondiente al inicio del proyecto, se considera asesoramiento respectivo en todo el proceso del estudio eléctrico, electrónico, y detección de incendios para el contratista.

SEXTA: MULTAS:

La multa se impondrá por dos motivos:

- a) Retardo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en el plazo de entrega, y provoque multas correspondientes al contrato principal de la CONTRATANTE.
- b) Por el incumplimiento de las demás obligaciones contractuales.

Las multas se determinarán por cada día de retardo y para el cálculo se contarán todos los días calendario. El valor será uno por mil del valor del contrato principal de la CONTRATANTE (valor \$15.600) por cada día de retraso.

SÉPTIMA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Este contrato puede terminar por incumplimiento de las obligaciones contractuales o por mutuo acuerdo de las partes o por causas legales.

OCTAVA: LAS RELACIONES CONTRACTUALES:

Las relaciones contractuales se sujetarán a lo que prescriben los artículos 1941,1942,1943,1944,1945 y 1946 del código civil en concordancia con el artículo 2022 ibidem.

NOVENA: COMPETENCIA, PROCEDIMIENTO, DOMICILIO.**Domicilio, Jurisdicción Y Procedimiento. -**

Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en Riobamba.

JO. STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



Las controversias originadas en la ejecución de este contrato que no puedan ser sujetas extrajudicialmente, se resolverán ante uno de los jueces de lo civil del cantón Riobamba, ciudad que fijan las partes como su punto medio.

CONTRATANTE:

JOANA EVELYN VALLEJO CAICEDO

Dirección: Riobamba, Ada. Jose Veloz y Carlos Zambrano

Teléfonos: 0995762641

Email: jowis.vallejo@gmail.com

CONTRATISTA:

EDGAR GIOVANNY CUZCO SILVA

Dirección: Riobamba, Avda. Lizarzaburu y avda. 11 de noviembre.

Teléfonos: 032607064 - 0991891271

Email: gcuzco@yahoo.com

DECIMA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

Hecho de conformidad, las partes declaramos libre, voluntaria y expresa que conocemos y aceptamos el texto íntegro de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En la provincia de Chimborazo, ciudad Riobamba, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte y cinco.

Arq. Joana Evelyn Vallejo Caicedo

C.C. 180536997-0

CONTRANTE

Ing. Edgar Giovanni Cuzco Silva

C.C. 1802840718

CONTRATISTA

JO.STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM

